

cont.

		F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA			
# CONTRATO Y AÑO	83	Acta N°	11	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	76.896.455
				2. VALOR ADICION (+)	14.970.960
CONTRATISTA	CADENA S.A			3. VALOR TOTAL (1+2)	91,867,415
NIT O CC:	890930534			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	67,152,741
CDP (#, rubro y fecha)	000188 /01/2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	5,478,234
RP (#, rubro y fecha)	000153/01/2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	19.236.440

OBJETO DEL CONTRATO Servicio de impresión y diseño de facturas de servicios publicos de acueducto y alcantarillado con impresión en policromía por las dos caras y formas para duplicados en papel que tengan certificación del medio ambiente.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS	X	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	1
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	1
3- Pagos SENA y ICBF.		NA
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)		NA
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Judy González A.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

01/02/2018
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación ENERO 29 DE 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
JAIME ANDRES VALENCIA E	JEFE SECCION FACTURACION	<u>Jaime</u>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
072-93053400	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME 1/29/18 4:29:26
ACTUALIZA 0180129

VALE DE ENTREGA ALMACEN

VEA

Documento No. M0004839
Proveedor EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Fecha: 20180129
Seccional
Elaborado por LUZ AYDE PATIÑO MART
Destino

SISTEMA FORTUNER DSI S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	TALON	63673.0

OBSERVACIONES:

ACTA DE PAGO N.11 DEL CONTRATO 0083/2017, DISEÑO DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS CON DESTINO A LAS SECCIONALES, RP 1279, ADICION CONTRATO, FACTURA YB10677 Y CERTIFICACION ADJUNTA. ORA M0011428

ENTREGADO POR

RECIBIDO POR



INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. **M0011428**
Proveedor **CADENA SA**
Cod. Presupuestal:

Fecha: **20180129**
Seccional
Elaborado por **LUZ AYDE PATIÑO MART**

SISTEMA FORTUNER DSI, S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
------	--------	-------------	-----------	----------	--------------	-----------

1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	TALON	63673.0	72.300	5478233,901
---	---------------	---------------------------------	-------	---------	--------	-------------

TOTAL DOCUMENTO 5,478,234

OBSERVACIONES:

ACTA DE PAGO N.11 DEL CONTRATO 0083 DE 2017, DISEÑO DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS CON DESTINO A LAS SECCIONALES. RP 1279 ADICION, FACTURA YB10677 Y CERTIFICACION ADJUNTA

JEFE SUMINISTROS

DUEÑO DEL PROCESO

ACTA DE PAGO No11 /

CONTRATO 00083 DE 2017 /

OBJETIVO: SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISEÑO DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON IMPRESIÓN EN POLICROMIA POR LAS DOS CARAS Y FORMAS PARA DUPLICADOS EN PAPEL QUE TENGAN CERTIFICACION DEL MEDIO AMBIENTE. /

CONTRATISTA CADENA S.A /

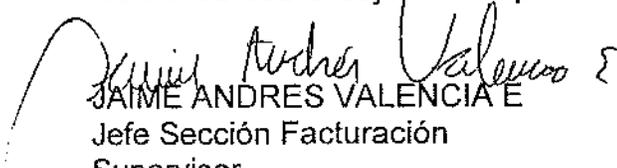
VALOR DEL CONTRATO \$91.867.415 IVA INCLUIDO /

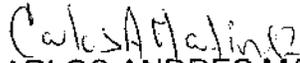
En el Municipio de Manizales Caldas a los 29 días del mes de Enero de 2018 se reunieron: El Dr. JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA En su calidad de Jefe Sección Facturación y supervisor del presente contrato, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, y EL SR CARLOS ANDRES MARTINEZ REPRESENTANTE DE CUENTA DE CADENA S.A para dar recibo de la presente acta, suministro e impresión de SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES (63.673) FACTURAS

	PAGOS	
VR CONTRATO	76.896.455	
ADICION	14.970.960	91.867.415
ACTA 01		3.900.782
ACTA 02		7.563.207
ACTA 03		7.588.515
ACTA 04		7.490.675
ACTA 05		7.262.409
ACTA 06		7.273.657
ACTA 07		9.357.161
ACTA 08		7.354.046
ACTA 09		7.308.724
ACTA 10		2.053.565
ACTA 11		5.478.234
TOTAL PAGADO		72.630.975
SALDO POR EJECUT		19.236.440

	PAGOS	
TOTAL FACTURAS		63.673 /
VR FACTURA		72.30 /
ACTA No 11		5.478.234 /
SUB-TOTAL		4.603.558 /
IVA		874.676
TOTAL		5.478.234

No siendo otro el objeto de la presente Acta se firma por quienes intervienen


JAIME ANDRES VALENCIA E
Jefe Sección Facturación
Supervisor
EMPOCALDAS S.A E.S.P


CARLOS ANDRES MARTINEZ
Representante de Cuenta
CADENA S.A



Cadena S.A. • No. 97A Sur 150 • Tel: (4) 378 6066 • La Estrella Antioquia, Colombia
 Calle 100 No. 17-73 • Tel: (1) 405 0900 • Bogotá D.C., Colombia
 Calle 100 No. 17A-47 • Tel: (2) 609 6060 • Medellín, Molle del Cauca, Colombia
 Información@cadena.com.co • www.cadena.com.co



Cadena S.A. • Nit. 890.930.534-0 • Régimen Común

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.
 Nit: 890803239
 Dirección: CRA 23 N. 75-82
 Ciudad: MANIZALES
 Teléfono: 0568867080
 Autorización de numeración de facturación N° 18762004444721
 de 36/05/2017 Mediante Factura Electrónica Desde N°
 YB10001 hasta YB20000 con vigencia de 18 meses
 Código Único de Factura Electrónica:
 c82f607843919f93931f77616567d05540baea1

Factura de Venta No. YB10677 ✓

Remisión

Orden de Compra	Fecha Factura 2018-01-25	Vencimiento 2018-02-24
Cod. 16940776	Vendedor CARLOS MARTINEZ ROMERO	Cond. de Pago 30 DIAS

Código	Descripción
8840000070	Impresión de Facturas

Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor
UNIDAD	63.673	\$ 72,30	\$ 4.603.558,00

PERSONA A QUIEN SE ENTREGA FACTURA: Jaime A. Valencia DIRECCION ENTREGA FACTURA: CRA 23 No. 75 - 82, Barrio Milán MANIZALES, CALIDAS Contrato No. 033 2017

PERSONA A QUIEN SE ENTREGA FACTURA: Jaime A. Valencia DIRECCION ENTREGA FACTURA: CRA 23 No. 75 - 82, Barrio Milán MANIZALES, CALIDAS Contrato No. 033 2017



Únicamente los productos certificados como tales en el presente documento son certificados FSC®
 En los productos certificados no se otorga FSC® Mix 80% sistema de transferencias. Certificado SGS-CoC-009474

GRANDES CONTRIBUYENTES
 AUTORRETENEDORES

RESOLUCIÓN 000076 DE D.C. 01/2016
 RESOLUCIÓN NO. 8004 DE AGO. 13/2010

Favor abstenerse de hacer nos retención sobre el IVA
 Favor consignar a nombre de Cadena S.A. en:
 Banco Colón Cuenta Corriente Nro. 072-930534-00
 Banco Occidente Cuenta Corriente Nro. 450-037-759
 Banco Bogotá Cuenta Corriente Nro. 393-000-331
 Compañía Cuenta Corriente Nro. 101352622
 Banescomer Cuenta Corriente Nro. 033569999981

Se hace constar que las mercancías y servicios descritos anteriormente fueron entregados y prestados real
 mente. Esta factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del
 documento si no reclama en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los
 documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del
 documento, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Artículo 775 del Código de Comercio
 C. Prebente. Esta factura causará interés por mora a la tasa máxima autorizada por la ley por mes o
 por parte de la fecha de vencimiento.

Código QR



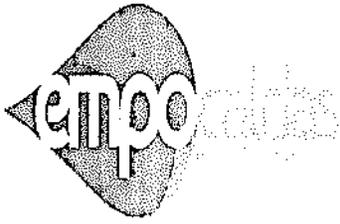
TOTAL	\$4.603.558,00
DESCUENTO	\$0,00
SUBTOTAL	\$4.603.558,00
I.V.A	\$874.676,00
IMP. TIMBRE	\$0,00
RETEICA	\$0,00
TOTAL	\$5.478.234,00 ✓

Representación gráfica de la factura electrónica según parágrafo 1, artículo 3
 decreto 2242 de 2015 072-93053

FACTURAS

72,3

SECCIONAL	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
AGUADAS	0	0	0	0
GUARINOCITO	862	62.323	11.841	74.164
PALESTINA	1787	129.200	24.548	153.748
ARAUCA	1823	131.803	25.043	156.845
VICTORIA	1659	119.946	22.790	142.735
SUPIA	4980	360.054	68.410	428.464
ANSERMA	6850	495.255	94.098	589.353
CHINCHINA	12769	923.199	175.408	1.098.606
LA DORADA	20629	1.498.069	284.633	1.781.431
FILADELFIA	1526	110.330	20.963	131.292
MARMATO	951	68.757	13.064	81.821
MARQUETALIA	2226	160.940	30.579	191.518
BELALCAZAR	1827	132.092	25.097	157.190
SALAMINA	3811	275.535	52.352	327.887
RISARALDA	1973	142.648	27.103	163.177
TOTAL	63.673	4.603.558	874.676	5.478.234



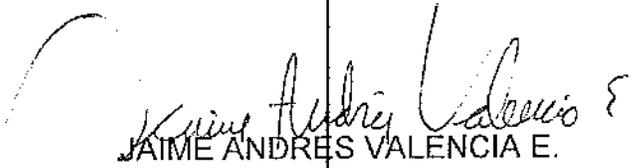
Manizales, Enero 29 de 2018

**EL JEFE SECCION DE FACTURACION DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No00083 DE 2017**

CERTIFICA QUE:

CADENA S.A, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta parcial No 11 del contrato No.00083 de 2017

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2018


JAIME ANDRÉS VALENCIA E.
JEFE SECCION FACTURACION
Supervisor

Maso

Consultores Asociados y Cia. S.A.S.

MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA. S.A.S
NIT. 900.028.728-1
Cra. 43A No. 14 - 27 Oficina 402
Colinas del Poblado
Telefax: 268 86 48
www.masoconsultores.com.co
Medellin - Colombia

Medellin, 09 de enero de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: Pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena S.A., identificada con NIT 890.930.534-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes a cada una de las entidades, preparado por la Compañía para el período de tiempo antes mencionado.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes según documentación soporte de ARUS suministrada por el departamento de nómina y confrontados con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo por los últimos seis (6) meses, con el pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cordialmente,



Pablo César Jiménez Bustamante
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 91888 - T

Miembro de la firma MASO Consultores Asociados y Cia. S.A.S.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



91888-T

**PABLO CESAR
JIMENEZ BUSTAMANTE**

C.C. 71794691

RESOLUCION INSCRIPCION 10
UNIVERSIDAD FEART

FECHA 2003/03/13

PRESIDENTE

10440

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL TITULAR **010988**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta dávala
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

66176E091808217

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PABLO CESAR JIMENEZ BUSTAMANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71794691 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 91888-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado